



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER504N : AMOR CONYUGAL Y DERECHO
PERIODO : 2° semestre 2023 - 1° Bimestre
PROFESOR : María Elena Pimstein - María Paz Arteaga
HORARIO : Martes y jueves de 12.20 a 13.30 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 7 de agosto a miércoles 27 de septiembre
Semana San Alfonso	Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre
Feriatos	Sábado 12 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, sábado 16 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 18 de septiembre, martes 19 de septiembre, sábado 7 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 9 de octubre, viernes 27 de octubre, sábado 28 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre, sábado 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 22 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:00 hrs) SIN EVALUACIONES: lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre y miércoles 20 a viernes 22 de septiembre.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de comprender la estructura jurídica del matrimonio y sus fundamentos desde la perspectiva del derecho canónico y analizarlos, a partir de su regulación normativa y del Magisterio de la Iglesia reciente. Adicionalmente, podrán identificar y evaluar las causas y procesos de nulidad matrimonial canónica, combinando aspectos teóricos y prácticos. Para ello junto con las cátedras, en que habrá profesores invitados especializados en procesos canónicos, teología y otras disciplinas que cobran relevancia en un proceso de nulidad canónica, el curso se desarrollará a través de lectura de textos y el estudio de casos que potencien el aprendizaje entre pares.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo	25 de agosto	25%	Escrito
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	12 de septiembre	25%	Escrito
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) El Ensayo se realiza tras la lectura de una novela relacionada con los temas del curso. El control es sobre la materia de clases y algún material de lectura y/o película			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 28 de septiembre
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Se deberá adjuntar un certificado médico antes de rendir la evaluación
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 50%	Consecuencia incumplimiento No se podrá rendir el examen.
Observaciones Quienes tengan un 80% de asistencia tendrán un bono de 5 décimas en la peor nota de las evaluaciones rendidas.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> Tendremos profesores invitados y una visita al tribunal eclesiástico, las que complementarán el contenido del curso y permitirán un conocimiento práctico de la materia.	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		